

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6770 — Santa Fe, miércoles 3 de octubre de 1923

Partido de defensa

En el congreso de la propiedad que se celebra en la metrópoli, ha sido formalizada la idea de crear un partido político económico

La estructura de los partidos políticos del porvenir, tiende a tener una base económica. El gobierno no se concibe ya despojado de un programa de economía, nunca se ha concebido, sin embargo, aunque el concepto económico no es el básico, por cierto, ni lo ha sido, de los partidos actuantes. La ciencia del gobierno se realiza a base de ideas políticas, de más o menos alcance de progreso. Pero sus principios no parten de las realidades de la riqueza o del trabajo productivo. Tal es el mal de hoy. Los partidos políticos llegan al gobierno y en el gobierno tienen que aprender a gobernar. Algunos no logran tampoco, hacer este aprendizaje. Proviene de ese fenómeno de inseguridad, o mejor, de ignorancia, el desorden imperante en la mayor parte de los países, incluso el nuestro, desorden de economía. La idea prima del siglo pasado, fué la de dejar que la riqueza se desenvolviera libremente, sin nexo casi con el Estado, habiendo llegado ya la hora de una corrección fundamental, conforme se advierte en las legislaciones que se están sancionando y que le ponen normas a la naturaleza de la economía. La ley recientemente sancionada entre nosotros, fijándole precios máximos y mínimos a la carne, es comprobación manifiesta de lo enunciado.

Los partidos económicos son los llamados a gobernar en la época en que hemos entrado. Cabe advertir, empero, que los tales partidos han de ser lo menos dogmático posible, entendiendo aquí por dogma una conservación irreductible. Conservar, en su espíritu de esta tendencia, no es negarse al progreso. Las exigencias que el tiempo presenta es de necesidad asimilárselas, modelarlas, ya que de otra suerte estallan los descontentos irritantes, cuyas experiencias son un testimonio universal. Una de las tales exigencias, entre otras muchas, es la que supone el mutualismo, el cooperativismo, forma de propiedad que va extendiéndose y cuyas leyes descansan sobre la asociación. Un partido que se organizara para defender exclusivamente, irreductiblemente, la propiedad individual, concentraría un dogma inapropiado y desligado de las corrientes que llevan los progresos modernos. El congreso de la propiedad que se celebra en la metrópoli, ha bosquejado la idea de uno de esos partidos, pues su principal fundamento consiste en "defender los intereses inherentes al derecho de propiedad y sus concordantes". Además propóese "velar por el cumplimiento del programa del nuevo núcleo a formarse. Las leyes, aun cuando sólo sean de emergencia, de alquileres y de fijación de la Constitución en todos sus aspectos, y especialmente en cuanto atañe a los principios, derechos y garantías consagrados en la primera parte de la misma: inviolabilidad de la propiedad, libertad en su uso y disposición en sus rentas y productos". He ahí el programa. precios máximos y mínimos de la carne, lo contradicen, como es obvio. Precisamente a causa de las mismas y de la ascendencia que en sentido económico está adquiriendo el Estado en provecho o en beneficio de la colectividad, es que ha sido presentado y aprobado el esbozo del mencionado partido. Nace incubado por un vivo choque de intereses. Y como su espíritu es el de limitar las evoluciones del derecho de propiedad, necesariamente no ha de alcanzar gran apogeo, desde que su divorcio con el pueblo es evidente. Si por el contrario, el congreso de la propiedad hubiera consultado a la vez que sus intereses, los intereses generales, el partido político-económico de su iniciación, estaría llamado quizás a un gran porvenir. Sin embargo, posiblemente tenga una virtud esencial, la de que dé origen a que se organicen otros partidos de naturaleza económica más amplia, destruyendo de paso el exclusivismo político. En la república, no obstante, hay el partido georgista, de escasa expresión desgraciadamente, en cuanto que no ha podido interesar a las masas trabajadoras. Y es que por un fenómeno de distancia ideológica, el proletariado vive al margen de las realidades políticas, lo que es un mal de su parte, mal que también está llamado a correcciones de trascendencia.

No queda por el momento otro recurso que el de interesar a los núcleos de ciudadanos que hacen vida activa dentro de la política, interesarlos en punto a economía, para que de ellos arranque la tendencia de que los partidos a la vez que políticos sean económicos. En la orientación de hoy, aparte de la cual el gobierno se hace dudoso o no llena su cometido.

Sea como quiera, de desear sería que el nuevo partido sancionado por el congreso de la propiedad, adquiriera cuerpo, ya que por lo menos sería un estímulo en el ambiente y empezarían a tratarse las cuestiones político-económicas que son las predominantes en materia gubernativa. El dogma que se ha dado sería lo de menos, puesto que hallaría el contrapeso de otros núcleos de opinión, más abiertos a las tendencias y exigencias progresivas.

Notas políticas

SIGUA EL BAILE... QUE SIGUE LINDO

Para buenos compañeros... los unificados.

Comen juntos, beben juntos, votan juntos... y se arañan juntos.

Y por si no quieran creer, véase lo que el domingo dijo don Pancho Elizalde:

"El señor Elizalde, terminado el escrutinio en presencia de los miembros de la junta, reclamó silencio y dijo, que si en la elección de los distritos se comprobaba la menor ingerencia ya sea de la policía como de la justicia, la unificación quedaría rota.

Esto dió lugar a un violento incidente con el diputado Paz, de modo que puede decirse que se está ahora en una situación que tendrá que estallar.

Los oficialistas han pedido que todavía no se fije la fecha para la elección en los distritos, a fin de tener tiempo para prepararse".

No se puede pedir mayor unificación... a la inversa!

Es que don Pancho los ha tomado a los nacionalistas para la butifarra y otras cosas.

Pero el baile va lindo... si no se apaga el candil.

22 CONTRA 11

Entre Elizalde y Caballero se los han metido en una bolsa a los nacionalistas rosarinos, que capitanea don Clorindo.

Informando de esa hombrada, ayer llegó un telegrama a esta que decía laconicamente: "22 contra 11".

O lo que es lo mismo: ese chivo está en el lazo.

Y el chivo es el grupo de los antiguos mosquitistes que han caído como chorlos en la trampa.

Bien dicen que al que nace barrigón... es al ñudo que lo fajen.

SERA "DIPUTAO"

Sí señores. El señor Cardetti, el veterano caudillo de Cluséllas será... "deputao".

Ayer se arregló la cosa.

Se vino por estos pagos, visitó a su viejo amigo don Enrique, fumó un toscano, bebió una taza de moka en la gobernación, lo palmeó el comandante Pena... y salió mansito y arrocinao.

Lo que no pudo Elizalde, ni Iturraspe, ni don Pancho Caminos con toda su vaselina perfumada, lo consiguió... una sonrisita de don Enrique.

El hombre salió unificado, y con una diputación en el bolsillo... si no se le pierde en la chacra, de la oposición.

CORREN LINDO Y PAREJITO

Ayer no, hablaba un radical opositor y nos decía:

—¿Han visto como hacemos nosotros las elecciones en los comités?

—Con empanadas y carne con cuero...

—De ande yerba amigos, si ni palitos tenemos. Nuestras elecciones son de ley. la muchachada concurre con su libreta, la boleta en el bolsillo y vota... por quien le parece. Eso se llama correr lindo y parejito. Ya verán en la elección, vamos a ganar sin un chirlo.

—Guarda con los rancuruces.

—Lo que es en la Capital, damos cara vuelta y cortamos la luz. Somos los más muchos...

—¿Y los más machos?

—También, si se ofrece.

La falta de galpones en la lineas del F. C. Santa Fe

Más de una vez nos hemos ocupado de los perjuicios que ocasiona al comercio y a los agricultores la falta de galpones para depósitos en la mayoría de las Estaciones del F. C. Santa Fe.

Existe una ley que obliga a la empresa a la construcción de tinglados, pero nadie se ocupa en que ella se cumpla. Es así que los que sufren las consecuencias son los comerciantes y las casas cerealistas porque se ven en la obligación de tener a la intemperie los productos y si éstos se pierden totalmente no hay quien responda de los perjuicios.

En el Norte de la provincia, zona que cruza la red férrea a que nos referimos no solamente no hay depósitos sinó que las Estaciones son unas miserables casillas falta de toda higiene y atentatorias a la salud de los que allí viven. Sin embargo, la nación paga buenos sueldos a inspectores nacionales de ferrocarriles que tienen la obligación de dar a conocer lo que ocurre, lo que no hacen, por cierto, no sabemos porqué razones.

A lo menos los de la sección Santa Fe parecen complicarse con la empresa que nos ocupa.

Edificación escolar

Se adjudicaron diversas obras

En la licitación de obras para la construcción de edificios para escuelas hecha por el Consejo General de Educación de esta provincia con fecha 25 de septiembre ppdo., se resolvió hacer las siguientes adjudicaciones:

Edificio de Matilde, se adjudicó a Adolfo Ebrech, con una rebaja en la propuesta del 22 1|2 o|o sobre el presupuesto calculado oficialmente; edificio de Monte Vera, se adjudicó a Emilio Nicolini, con una rebaja del 9 o|o sobre el presupuesto oficial; edificio de San Vicente, se adjudicó a Félix Pallavidini, con un aumento del 3 o|o sobre igual presupuesto; edificio de Llambi Campbell, a Miguel Porpatto, rebaja del 2 1|2 o|o; edificio de Carmen a Luis Menini, con rebaja del 3 o|o; edificios de Miggiolo y Teodolina, a Luis Menini, con rebaja del 3 1|2 o|o el primero y por la suma de $ 31.022.62 el segundo; edificio de María Juana; adjudicóse a Félix Pallavidini, con un aumento del 3 o|o sobre el presupuesto oficial, y edificio de San Cristóbal, a Tomás Delfino, con rebaja del 5 o|o sobre el mismo presupuesto.

Se reclama la construcción de un puente

Hace muchísimo tiempo que el pueblo de Larrechea viene solicitando la construcción de un puente que comunique a dicha localidad con San Eugenio y Loma Alta, sin que nadie tome en cuenta la petición, no obstante estar resuelta la ejecución de la obra.

Si mal no recordamos todo quedó abandonado como consecuencia de que el contratista no cumplió el contrato respectivo sin que nadie sepa qué medidas se adoptaron. Lo cierto es que el vecindario ya citado, elevó más de una solicitud que quedó sin respuesta.

Estamos en la época en que los candidatos políticos ponen en práctica todo su ingenio para obtener "amigos" y prometen la mar en coche. Es así que el comercio de Larrechea al pedir la pronta construcción del puente que nos ocupa ha encontrado uno de esos políticos que le ha prometido obtener pronto el decreto del gobierno. Veremos. Y mientras tanto quede constancia que en la zona referida se reclama esa vía de comunicación.

Los problemas sanitarios

Indolencia municipal

En la zona donde está ubicado el matadero municipal, la situación sanitaria es pésima, complicándose seriamente con la entrada del verano, estación que se presta para la aparición de enfermedades peligrosas por su carácter infeccioso. Esta situación data de mucho tiempo atrás, originándose por el abandono que reina en el matadero en materia de servicios higiénicos. No es para nadie un misterio, y la intendencia municipal tampoco lo ignora, que las aguas sucias y una serie de desperdicios provenientes de las faenas diarias en el matadero, se arrojan negligentemente en los terrenos de las inmediaciones y, ya en estado de descomposición, producen las emanaciones que llegan muchas veces hasta la cárcel pública, ocasionando profundo malestar entre los recluídos.

Menos mal que el matadero está un poco retirado del barrio situado en aquella inmediación, sino sería eso un foco de enfermedades; mas no porque exista ese aislamiento es menos censurable que la intendencia municipal se muestre tan indolente, que jamás ha tratado de resolver este problema.

Además la cárcel pública está a corta distancia del matadero, y la salud de los recluídos peligra por la circunstancia de hallarse cerca de ese ambiente insano.

Y si consideramos que se trata del establecimiento en dónde se prepara la carne destinada al consumo de la población, ese abandono resulta tanto más censurable. Porque allí es precisamente en donde la higiene más debiera brillar. Brilla, sí, pero por su ausencia, y el intendente, con su característica indolencia, lo quiere, dando lugar a tan grave anomalía.

Rememoración

El senado nacional ha sancionado un proyecto por el que se dispone la erección de un monumento en la metrópoli al doctor Saénz Peña

Los grandes hombres dejan en la trayectoria de su existencia una estela de gratitud. Encarnan ciertos momentos de la historia, dándole su acertada expresión. Así, por ejemplo, el ex presidente Roque Sáenz Peña. Fué este hombre el que ocupando la alta jerarquía de la presidencia de la república, dotó a ésta de una ley eminentemente democrática, clausurando con ella un período de oligarquías. Desde entonces la nación ha entrado en una nueva era de su vida, era republicana, en la que si aun se ha avanzado poco, existe la certidumbre de que ha de irse bastante lejos. La ley electoral que ha de recordar por siempre el nombre del citado ex presidente, tuvo la virtud, desde los inicios de su practicismo, de renovar la política del país, dando margen, al mismo tiempo, a que se constituyan los partidos orgánicos. El radicalismo entró en lucha entonces, imponiéndose y triunfando en los comicios. A esa ley le debe su ascendencia el partido formado por el apóstol de las barbas blancas, por Alem, y si su obra ha sido y es lo que es, atribúyaselo a su inexperiencia de los asuntos o problemas de gobierno y no a ninguna otra cosa. Todos los factores han estado de su parte, para realizar labor grande, imperecedera, dentro de las instituciones creadas. Qué decimos, aun los tiene a su alcance y bien pudiera hacer esa labor si a ella consagrara todos sus empeños. Después del señor Irigoyen, muy demoledor de suyo, el doctor Alvear puede ser el consolidador y el creador. Pero todavía hay que esperar para verlo.

Merece la memoria del doctor Sáenz Peña, del bronce que la perpetúe y que la testimonie a través de las generaciones. El bronce es un símbolo y en el símbolo se talla la imagen de los grandes varones. No sólo tuvo realidades el doctor Peña, como la de la ley referida, sino que tuvo expresiones de inmortalidad. Así ésta, verbigracia: "América para la humanidad". En la democracia del norte continental, suele decirse esta otra: "América para los americanos". Aquélla, la de nuestro grande estadista, es eminentemente humana y de un sentido universal que expande el hábito de las fraternidades entre los hombres. La estadounidense, por el contrario, es estrecha, localista, y en ella se inspira la tan decantada doctrina de Monroe. El doctor Sáenz Peña, no tuvo que hacer otra cosa para pronunciar su frase humanísima, que inspirarse en nuestra Constitución, pues en ella y por ella se da cita, en nuestro territorio, a todos los hombres del mundo de buena voluntad. Y aun cuando parezca que no, las dos frases o sentencias están esbozando dos civilizaciones en consecuencia, la están formando, muy especialmente la nuestra, la del sur. La civilización estadounidense, es hermética y por ende poco dada a las brisas del espíritu universal. A la Unión, en efecto, pueden ir todos los sabios de la tierra, que no dejarán huella, y si la dejan quedará subordinada a la huella yanqui. La nuestra es de otra pasta, más dúctil, más flexible, más generosa, sin que ello nos quite personalidad propia, carácter intrínseco y extrínseco de pueblo. Tenemos el orgullo de aprender, que es un orgullo principal y de calidad. Nuestra cultura es un poco socrática, haciendo a las veces, lo que hacía el filósofo de Atenas: invertir los papeles, transformándose de discípulo en maestro. Pues esta cultura que ya es característica nuestra, la ha modelado la letra de la Constitución, con ser ella desinteresada, letra que penetrando en el pensamiento de los estadistas, dió por origen la hermosa frase del doctor Sáenz Peña.

El senado nacional ha cumplido con un deber patricio, que nadie le podrá discutir, que nadie le discutirá; mejor dicho, del recordado ex presidente es [illegible] del símbolo heroico [illegible], siendo el partido radical el primero en corresponderle la actitud del [illegible], porque debe aplaudir, ya que la ley electoral que apareja el recuerdo del estadista, fué su peldaño para subir y alcanzar un digno momento de democracia republicana. Sáenz Peña ha sido el propulsor del radicalismo, el hombre que volviéndole la espalda a las victoriosas oligarquías, señaló la ruta del bien en la política, a objeto de que sea el pueblo el que libremente se dé sus gobiernos. Naturalmente que el pueblo es aun muy torpe en los [illegible] ejercicios comiciales, pero de ya a su torpeza no es responsable [illegible]. El Senado basado en el [illegible] representa un salón evocativo [illegible] que sindica al doctor Sáenz Peña como a uno de los padres de la democracia, y que está es merecedor de la estatua, de la recordación simbólica. La ley sancionada por la Cámara senatorial, es ley de civilización agradecida, pues de ese agradecimiento de las civilizaciones depende su nobleza, su sentimentalidad, su jerarquía de espíritu.

COMICIOS COMUNALES

LA "PRESCINDENCIA" OFICIAL

Coincidiendo con el decreto dado últimamente por el poder ejecutivo provincial, disponiendo que el personal de su dependencia se mantenga en actitud prescindente ante las luchas electorales, se reciben nuevas denuncias de los departamentos acusando la intromisión de empleados públicos en política.

Bien que el gobierno haya dispuesto una norma cuya observancia sería de moralidad indudable, pero eso no basta. Es necesario, que los empleados públicos, sean jueces de paz, comisarios, etc., presten el debido acatamiento a las resoluciones del poder ejecutivo sustrayéndose a las propagandas electorales a que continuamente se sienten impulsados por mezquinas partidarias muy lógicas si se quiere, pero que mientras aquellos estén ocupando ciertos puestos no pueden ni deben exteriorizar públicamente y mucho menos trabajando en favor de candidatos determinados. Repetimos que tal intromisión les está vedada y que conviene se atengan a los términos del decreto del gobierno sobre prescindencia política de los empleados públicos, para no desvirtuar los propósitos enunciados, si es que verdaderamente no entrañan una ficción y se quiere asegurar la imparcialidad de las autoridades con respecto a las luchas partidarias que se desarrollan en esta provincia.

Bueno es dejar constancia de que en lo tocante a los comicios comunales a realizarse en breve en numerosas localidades de esta provincia, la prescindencia oficial no se observa de una manera insospechable, pese a la resolución del poder ejecutivo y a sus aparentes preocupaciones porque su intervención y la de los empleados en estas luchas sea imparcial, de donde se desprende que esto va resultando también una farsa.

Más adelante podrá juzgarse mejor la eficacia de esas medidas y probablemente el pueblo tendrá que hacerse la ilusión, nada más, de que el gobierno y sus empleados no hacen política. ¿Para qué llamarse a engaño sobre algo que no puede ser?

Edificio escolar en San Jenaro

Solicitud del Consejo de Educación

El edificio que ocupa la escuela Laínez que funciona en la importante localidad de San Jenaro, se encuentra en mal estado. El vecindario ha resuelto iniciar las gestiones que correspondan para obtener del Consejo Nacional de Educación la construcción de un nuevo local o el arreglo inmediato del mismo. En tal sentido se elevará una solicitud. Sabemos que hacen por lo menos 15 años que el pueblo que nos ocupa donó el terreno necesario para el edificio como así mismo 15.000 ladrillos. La donación fué aceptada, pero nada se hizo y poco a poco se pierden los ladrillos.

Teniendo todo esto presente entendemos que el Consejo de Educación debería resolver la construcción que ahora se solicita. Hacen falta muchos edificios escolares en la campaña y cuando los vecinos donan el terreno no hay como en el caso presente, que abandonarlo todo.

LOS PROTEJIDOS DEL INTENDENTE MUNICIPAL

En Santa Fe están delicias
se llama "Gómez Cellaes"
Todo nuestro lord desquicia.
La ciudad es una inmundicia
pero protege a los "ruggs".

NOTAS DEL DÍA

PRUEBA DE FUEGO

La elección de autoridades partidarias realizada el domingo por el radicalismo gubernista, ha venido a confirmar nuestras previsiones: el nacionalismo ha sido derrotado en toda la línea y se han hecho, cargo de la hegemonía política los disidentes de 1916, y vencidos en 1920.

Quiere decir que la agrupación más fuerte en el norte, con capacidad para hacer fórmula por sí sola, siempre que se orientara por el camino tomado por la oposición del mismo bando se entrega sin lucha y lo que es peor entrega la suerte de los departamentos que forman la primera circunscripción judicial a la voluntad del grupo al sirvente llamado surista.

No se nos ha de negar que ese grupo es regionalista recalcitrante y que por serlo se separó del primer gobierno radical y luego produjo la hecatombe de 1920 encastillado en dar un gobernador del sur, que no por serlo sería malo, sino por la tendencia divisionista que sus sostenedores encarnaban.

El nacionalismo fué simpático y venció en el norte precisamente porque alzaba la bandera sin prejuicios y sin odios regionales. Hoy se entrega temeroso de una derrota que nadie podía infligirle si raccionaba y buscaba la forma de rectificar los errores cometidos en este período.

El gobernador Mosca es un accidente que ya se va, mientras que la idea madre de hacer gobierno de todos y para todos ha debido subsistir.

Triunfantes los hombres de Rosario que no conocen ni quieren conocer el norte, su influencia pesará más decisivamente que pesaba en el gobierno del señor Lehmann y tendremos — en el caso de éxito electoral — una situación con levadura regionalista, veneno que viene dañando todo el organismo institucional de Santa Fe.

Para ello ha sido necesario que los dirigentes santafecinos de Santa Fe prefieran unirse a los adversarios de los indios del norte del Salado y lleven a la Chicago del sur la capital política ya que no pueden hacerlo con la administrativa.

Al norte, ante este hecho real, claro, definido no le resta otro camino que replegarse en masa a la oposición y batir a quienes prefieren las probabilidades de un éxito momentaneo al progreso general que todos anhelamos.

¿No eran los nacionalistas y los norteñistas quienes tachaban a los Caballero a los Elizalde, a los Noriega de suristas y le negaban el agua y la sal al ingeniero Bello por estar mezclado con aquellos, apesar de ser hijo de esta ciudad?

Cuando tenían razón ¿entonces o ahora?

Y si entonces, el pueblo les daba la razón, ¿por qué ha de seguirlos ahora?

No. El error que están cometiendo es muy grave para Santa Fe y no ha de haber santafecino de corazón, ni del sur ni del norte, que lo apruebe, si es que no está contaminado del regionalismo crudo de que hicieron siempre gala los suristas, en detrimento del norte santafecino.

Notas del margen

Se necesita un intendente

El pueblo de Rosario espera ansioso la solución del viejo conflicto de la municipalidad. A diario se acentúa tal deseo, que han llegado a considerarse una necesidad dado que es bochornoso el estado en que se encuentra la administración comunal de la segunda ciudad de la República.

Desde hace largos años, no llega a la intendencia, un hombre que vaya dispuesto a trabajar, desprovisto de pasiones políticas. Y sí, por el contrario entran personas resueltas a entablar la lucha abierta con el Concejo Deliberante y a hacer política en la repartición sacrificando a meritorios empleados y amparando amigos.

Tal situación ha venido a producir los efectos pertinentes a la ciudad. Se contempla ya, el aspecto lamentable de las calles, que mucho dice, del poco acierto que se ha tenido para aprobar contratos sobre afirmados de granito, madera y asfaltado.

Hay muchos puntos que podrían tocarse justificar para la necesidad de que se ponga al frente de la comuna, a un hombre de carácter e iniciativas, que quiera trabajar hacer bien, luchar, por el progreso de Rosario sin que pretenda enriquecerse a expensas del caño. Pero es el Concejo ha fijado el sueldo de cincuenta pesos mensuales para el señor intendente, y esto, impide que un ciudadano pobre, que viva de su trabajo, pueda ser designado para tal objeto.

Rosario necesita un intendente. No un señor que se declare abiertamente enemigo del Concejo. Tampoco un hombre que ampare el delito y el vicio con intereses políticos. Y menos a que pretenda convertir la comuna, en un comité, influenciado por los amigos o por imposición del vice gobernador.

Un hombre honrado y trabajador hace falta. No importa que carezca del título de doctor, que en la lucha por la vida, no constituye una garantía, de competencia y honestidad. Se necesita un hombre, recto, y desprovisto, de la ampulosidad propia del mediocre, que tanto daño causa a nuestra sociedad en la época que cursamos.

La comuna de Rosario, se encuentra en una situación difícil. No tiene fondos, está muy empeñada y los servicios, los realizan con marcada deficiencia. Un hombre de voluntad y carácter, puede salvar la situación en que ha caído; pero siempre que no se deje orientar o llevar por los elementos partidistas.

El señor gobernador, tiene en sus manos la solución de tan viejo problema. Y esta, es una oportunidad hermosa que se le presenta. Si procede con acierto, salvará en parte, el desprestigio de su gobierno. Hay en el Rosario, muchos hombres inteligentes y capaces que lucharían por el progreso de la ciudad. No importa, que no sean políticos, o que no respondan a su tracción. Es difícil encontrar dos Rouillón: es decir, dos personas, que hayan combatido al radicalismo, y que se transformen en caudillos del partido el mismo día que los nombren para determinadas funciones. Hay uno, y es muy conocido. Es fantástico en grado sumo. Hace para malgastar los dineros públicos, pues, invirtió más de cien mil pesos en los cuando Alvear visitó la ciudad.

No es concebible que persista tal estado, beneficiará al Rosario, no hay duda, la salida del señor Rouillón; pero es menester, que se designe un reemplazante digno del cargo. Entendemos, que el nombramiento, debe ser efectivo, porque el que lleva el carácter de interino, no da amplia libertad de acción al agraciado, para estudiar o resolver asuntos importantes.

Rouillón se va. Era tiempo ya. No lleva el recuerdo siquiera, de una obra que le enorgullezca. Ha sido poco feliz en el puesto: tal es así, que el Concejo pidió al gobierno su exoneración. Deja muchos amigos en la intendencia. Acaso se sientan molestos al entrar el nuevo jefe; pues, es muy posible que los reemplacen. Es norma habitual en la Municipalidad, renovar parcialmente el personal, cada vez que entre un intendente.

El señor Rouillón se aleja de la intendencia por propia voluntad. No es despedido. Se considera nulo el pedido que al respecto formuló el Concejo Deliberante. Se va, en busca, según sus amigos, de mejores horizontes: a trabajar en política, aspirando la vice ¡Qué soñador! Más, todo es posible. El hombre tiene dinero. No importan la preparación e inteligencia. No. Si en nuestro país se puede ser gobernador diputado o senador nacional, sin conocer siquiera, la Historia Argentina.

Ante las aspiraciones de los hombres, no debemos detenernos. Pensemos, en que Rosario necesita un intendente. Pero un hombre que acepte el cargo dispuesto a trabajar, y que no se detenga en las pequeñas miserabilidades humanas que crea la política.

Tal es el deseo que siente la población de la segunda ciudad de la República.

Cooperativas de tamberos

REPORTA GRANDES BENEFICIOS A LOS COLONOS

En otras oportunidades nos hemos ocupado de que el ministerio de Agricultura de la Nación, hacía activa propaganda para la organización de cooperativas de tamberos en la república. Recientemente han recorrido las provincias algunos técnicos dependientes de dicho ministerio, quienes han dejado instaladas numerosas cooperativas en el sud de Buenos Aires y unas pocas en nuestra provincia.

Sobre esto es lo que vamos a ocuparnos.

Nadie ignora los grandes beneficios que las cooperativas a que nos referimos reportan al colono y más que todo al arrendatario. Y por ello creemos de cuanto se haga a fin de fomentar en toda forma su mayor difusión, será siempre de positivos beneficios para la potencialidad económica de la provincia.

Los departamentos La Capital, Las Colonias, Castellanos, San Justo y San Cristóbal necesitan estas clases de entidades y si bien es cierto que en algunos existen, hay que reconocer que no en la forma que los constantes progresos de esos departamentos reclaman.

El ministerio de Agricultura debe intensificar la propaganda, sobre todo en la zona norte donde hacen mucha falta y donde darían gran impulso al comercio, ya que lo que da movimiento es la ganadería.

En la época actual el colono mira más al porvenir y de allí que recibirá con agrado toda iniciativa que fuera luego de buenos resultados.

CRITICAS LITERARIAS

"BAJO EL SOL COTIDIANO"
Por Alfonso Durán

Abrí este libro, respetuosamente. Tuve la precaución de limpiarme la yema de los dedos para no manchar sus virginales páginas. La sensibilidad la dispuse de tal manera que no escape a su cordaje una sola emoción.

Abrí, pues el libro, dispuesto al elogio. El pájaro de la censura ha emigrado de mi cerebro, aunque me asalta el temor de que—como las golondrinas—el pájaro de la censura retorne al abrigo de esta estación primaveral.

Pero no; no ha de retornar. El poeta que hay en Alfonso Durán, no puede habernos dado en "Bajo el sol cotidiano", más que un florilegio de bondad, de belleza y de armonía... Y así lo comprobamos en la dedicatoria al sol:

"A la luz de tu luz toda esplendente,
esos versos de gozo y de tristeza
salen de mi alma ingénua y transparente
rumoreando secretos de mi entraña,
como canta y solloza en la maleza
el agua al borbotar de la montaña".

Y así, su corazón de hombre bueno se va inspirando en distintos motivos. El prisma de su inspiración nos va mostrando las distintas caras. El poeta canta a la Bondad, a la Juventud, a las Cumbres, a la Patria y en el divino cántaro hay siempre resonancias nuevas.

Pero, por desgracia, como lo predije, veo que el presentimiento de Becker se cumple y que—como las obscuras golondrinas—el pájaro de la censura vuelve...

Y ¿qué le hemos de hacer? Hemos sido siempre sinceros. No hemos podido nunca acallar un grito de protesta o impedir una explosión de entusiasmo. Dejemos pues que hable la Sinceridad. Yo cierro los ojos y me entrego a ella.

En efecto, bajo un título tan prometedor como el de este libro, teníamos derecho a esperar mucho. Por lo menos, que las composiciones encerradas en él, respondieran a la promesa del título: "Bajo el sol cotidiano". Suceden tantas cosas bajo la luz del sol, que no vemos por qué el autor se haya visto obligado, para rellenar el libro, a intercalar poesías como "Los estanques", "Mirando la noche", "Nocturno veneciano", "Paraíso de luz", etc., donde se pintan las distintas armonías de la noche, sus distintas bellezas; ya se sorprendan éstas sobre las aguas tranquilas, sobre la luna o sobre las enamoradas incontables...

No sabemos por qué, en lugar de cantarle a la siembra, a los labradores, a los trigales, a las faenas del campo, o si no a los días de sol en las pampas, en las ciudades o en los mares; por qué, en lugar de elevar himnos al trabajo y al esfuerzo del hombre, a los prodigios de la Naturaleza, ha de ocuparse de cosas insignificantes como son sus intimidades, sus cositas vulgares de corazón adentro. ¿Por qué Alfonso Durán gusta paladear sus cosas íntimas y hacerlas paladear también, golosamente?

Y así nos habla de su amor a la Soledad y al Bien, amor que exagera cuando dice en "Sol me conoces":

"Amo el sol, mas también la sombra
obscura
porque no tiene sol, precisamente.
Amo todo"...

No, no podemos creerlo, señor Durán. O usted no se explica bien, o nosotros no alcanzamos a comprenderlo. Pero no es posible amarlo todo. El amor es una preferencia y, cuando todas las cosas gustan, no hay preferencia posible. Además, no se concibe a un enamorado de la belleza, diciendo:

"Amo las cosas bellas y amo también las cosas feas, porque no tienen belleza precisamente. Yo amo todo!".

No. El que dice eso... no sabe lo que dice. Porque, o se ama el bien, o se ama el mal; o se ama la verdad, o se ama la mentira. Pero nunca podrá decirse:

—Yo amo todo.

No nos explicamos tampoco, cómo ha tenido el mal gusto, el pésimo gusto de insertar en "Bajo el sol cotidiano", una tontería como "Cartita a un amigo":

"¿Dices que todo es la misma
Estás en error, hermano;
el gusano del abismo
no es de la cumbre el gusano.
Ser águila poderosa
incendiada de fulgores,
no es igual que ser raposa
o ejemplar de roedores".

Y dice, más adelante, siempre descubriendo verdades de a puño:

"Piénsalo bien: la cicuta
nunca fué lirio o fué nardo.
....
Ni los pies son corazón
ni el caracol madreperla".

¡Muy bien, señor Durán! Pero hubiera estado mejor su libro, sin esta composición de un exótico gusto.

Y ¿para qué seguir deshojando flores? Basta saber que abrí este libro, respetuosamente... Tuve la precaución de limpiarme la yema de los dedos, para no manchar sus virginales páginas.

Abrí el libro dispuesto al elogio, pero no pude elogiar. Una fuerza interior me lo impedía. Entonces, cerré los ojos. Yo no tengo la culpa de lo que he dicho. Cúlpese de ello a mi hermosa dama: la Sinceridad.

Sadí E. Isla.

La ley de alquileres

El senado de la nación, en su sesión de anteanoche, sancionó el proyecto aprobado ya en diputados, por el cual se prorroga por un año más, los efectos de la ley 11.156, que no permite el aumento de los alquileres que se pagaban en 1921, ni los que se pagan actualmente por las casas construídas después de la vigencia de esa ley.

Quedan pues garantidos los inquilinos, por un año más en el pago de los alquileres que estaban pagando.

Las proyectadas líneas tranviarias

BARRIO QUE SOLICITA UNA DE ELLAS

Se sabe que la empresa de los tranvías eléctricos de esta capital, tiene el proyecto de construir tres nuevas líneas tranviarias, aun cuando no podría precisarse cuáles serían los barrios a beneficiarse con las mismas.

A propósito de esto, creemos oportuno decir que el barrio situado en dirección del Tiro Federal, conocido con el nombre de Centenario y que viene a formar parte integrante del importante vecindario de la zona sur de la ciudad, aspira desde hace mucho tiempo a que se construya una línea tranviaria, cuyos servicios están siendo muy necesarios, dado el aumento adquirido por la población y la necesidad de medios rápidos de comunicación, de que hoy se carece.

Corroborando lo expuesto, cabe decir que, por ejemplo, en estos momentos se celebra el concurso de tiro al blanco y los numerosos tiradores que participan del mismo y el público que desea presenciar las pruebas, tropiezan para trasladarse con el inconveniente de la falta de tranvías, que es un medio económico de transporte. La habilitación de una línea en esa zona, redundaría pues en beneficio de aquella institución, toda vez que facilitaría la concurrencia diaria de tiradores y por ende del público, todo eso aparte de que hay en ese barrio base de población como para que un servicio de esa índole pueda dar buen resultado.

Por eso la empresa de los tranvías eléctricos, ya que proyecta construir dichas líneas, debiera dedicar una de las a servir los intereses de la predicha zona, que es próspera y puede recompensar el esfuerzo que aquélla haría en tal sentido.

Los servicios tranviarios en la línea 6

Personas que por hallarse domiciliadas en el barrio Roma, viajan frecuentemente en la línea 6 de los tranvías eléctricos, nos hacen llegar sus quejas en virtud de algunas deficiencias que se producen en el servicio y que no costaría mucho subsanarlas.

Siempre que los tranvías en la línea 6 suben por calle Salta en dirección al oeste, tienen que hacer largas esperas en la curva situada entre las calles 9 de Julio y 25 de Mayo, hasta que pasen los coches que viajan en dirección opuesta. Sabido es que por esa misma vía tienen que pasar los tranvías de dicha línea y de las números 3, 4 y 5.

Debido a lo expuesto, es que no se observa el horario que rige en la primera y según el cual, los coches deben andar cada diez minutos.

Esto aparte de que los largos estacionamientos resultan molestos y perjudican al público.

El inconveniente se resolvería con sólo construir una curva más o menos a la altura del Hospital de Caridad, para que los tranvías en la línea 6 puedan circular sin entorpecimientos.

Escribimos estas líneas a pedido de algunas personas interesadas y a fin de que la empresa tranviaria trate de complacerlas.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

La conferencia imperial británica

Vasto plan económico para los dominios británicos - Sangrientos disturbios y crísis ministerial en Alemania - Entrega de Constantinopla a los turcos - Los ingresos fiscales en España

ALEMANIA

La intentona de Kenestrin — Choques sangrientos en toda Alemania

BERLIN, octubre 2. — Comunican de Kenestrin que los rebeldes se rindieron a las fuerzas de la Reicwer, esta madrugada a las 5 horas. Fueron apresados muchos de los que compartieron la intentona revolucionaria.

—En todo el país hubo grandes disturbios, registrándose alrededor de 400 choques entre el pueblo y los guardianes del orden, durante el día de ayer. Sólo se tiene conocimiento de haber resultado tres muertos y unos 40 heridos.

Se levantó la censura telegráfica que había puesto en vigencia el gobierno.

Los disturbios del domingo — Numerosas víctimas — Captura de penados fugados

DUSSELDORF, octubre 2. — Los desórdenes habidos durante la noche del domingo pdo., revistieron proporciones. Según datos oficiales, el número de los muertos asciende en esta a 17, y el de los heridos a 40.

Las autoridades de ocupación decretaron la disolución definitiva de la policía de seguridad, porque se ha comprobado que es culpable de muchos de los incidentes sangrientos.

Fueron aprehendidos 80 penados que se habían fugado de la cárcel el sábado por la noche, y participaron en los disturbios del domingo.

Aplazóse la sesión del Reichstag—Crisis ministerial

BERLIN, octubre 2. — Hoy debía realizarse la sesión del Reichstag en la que el gobierno expondría sus miras con respecto a la situación internacional.

La sesión fué aplazada hasta esta noche, a fin de que puedan ponerse de acuerdo los ministros, sobre las declaraciones que hará el canciller Stressemann.

En todos los círculos se cree que la crisis ministerial no será difícil se produzca esta misma noche, despues de haber hablado Stressemann en el Reichstag.

La crisis — Dimisión de dos ministros

BERLIN, octubre 2. — La reunión del Reichstag se postergó otra vez, esta noche, por haberse producido una crisis parcial del gabinete. Presentaron su dimisión los ministros de Alimentación, señor Futher, y de Economía, señor Raumer.

GRAN BRETAÑA

Inicióse la conferencia económica

LONDRES, octubre 2. — Bajo la presidencia de Sir Philip Lloyd Greene, celebróse hoy la reunión inaugural de la conferencia imperial económica, asistiendo delegados de todos los dominios británicos.

Juicios de la prensa sobre el discurso de Baldwin

LONDRES, octubre 2 — Comentando el discurso pronunciado ayer por el primer ministro Baldwin, ante el emperador, miembros del gabinete y los representantes de los dominios, algunos diarios manifiestan que las palabras de aquél no han aclarado la política internacional inglesa; otros dicen que Mr. Baldwin se ha revelado demasiado optimista, y algunos hacen resaltar la moderación de que ha dado pruebas hablando en esa conferencia imperial.

La conferencia del imperio — Finalidades económicas y políticas — Un vasto plan

LONDRES, octubre 2. — La conferencia que se realiza para buscar la solución de la situación económica del Imperio británico, que celebran los miembros del gabinete con la presencia de delegados de todos los dominios de Inglaterra, ha despertado interés en todo el mundo, según las informaciones telegráficas que de todas partes se reciben.

Se ha iniciado en esta conferencia, la inmediata discusión de todos los problemas que pueden cambiar el aspecto del futuro económico, no solamente británico, sino que sus efectos repercutirán sobre la situación económica de todos los dominios que participan de las discusiones y sus conclusiones se someterán a la conferencia de los primeros ministros.

Espérase la llegada del primer ministro australiano, para iniciarse el estudio de los problemas políticos.

Se espera que uno de los más importantes resultados a que se llegará es la conclusión de un acuerdo por el que se unan estrechamente diversos países que componen el Imperio Británico, permitiéndose a cada dominio, en caso de necesidad, asumir una actitud de espléndido aislamiento con el resto del mundo.

Tal cosa se llevaría a cabo mediante tarifas de preferencias y acuerdos comerciales para el canje de materias primas y productos manufacturados.

Para llegar a ese fin, se prestará especial atención al fomento de las comunicaciones entre los dominios, estableciendo una serie de líneas de navegación. Al respecto, se habla de reducir en esta forma la distancia existente entre Capetown y Londres, a pocos días de navegación, en vez de semanas que se emplean actualmente.

En cuanto a las cuestiones políticas a tratar en la conferencia imperial, deberá resolverse la relativa a la política británica con respecto a Francia y la Europa Central, el aumento de los medios de defensa del imperio, la representación y la autonomía de los dominios de los países extranjeros en la Liga de las Naciones, y además se tratarán asuntos de intereses locales de gran importancia.

Criticando la compra de carnes en la Argentina

LONDRES, octubre 2. — En la conferencia económica imperial, despues del discurso de apertura pronunciado por el señor Graeme, habló el delegado australiano, criticando al gobierno inglés por no adquirir carnes para el ejército y otras dependencias nacionales, en Australia, mientras lo hace en otros países y aludió especialmente a la Argentina.

ESPAÑA

Aumento de los ingresos fiscales —Una economía

MADRID, octubre 2. — Los ingresos fiscales durante el mes de septiembre próximo pasado, han superado en 20 millones de pesetas a los del mismo mes del año anterior.

Notase que mejora en todo orden la administración.

La supresión de los jurados ha reportado una economía de 1.500.000 pesetas al erario público.

Decreto anunciado — Pidiendo la pena de muerte

MADRID, octubre 2. — Anúnciase que de un momento a otro aparecerá un decreto real sobre las subsistencias.

El fiscal que entiende en el proceso incoado a Nicolau y Mateu por el asesinato del ex-jefe del gabinete, señor Dato, Iradier, ha pedido la pena de muerte contra aquellos presuntos autores del hecho.

BULGARIA

Ciudad incendiada — Hay numerosos muertos y heridos

SOFIA, octubre 2. — Un gran incendio destruyó la mayor parte de la ciudad de Wratas. Más de 200 edificios se quemaron y bajo los escombros perecieron 50 personas y resultaron más de 200 heridos.

Gran cantidad de familias quedaron sin albergue.

Se han enviado auxilios a las víctimas de esta catástrofe.

Localidad tomada por los gubernistas — El orden restablecido

SOFIA, octubre 2. — Tras una violenta lucha, los partidarios del actual gobernante Zankoff, ocuparon las localidades de Crebero y Vidin, en las que ejecutaron a numerosos comunistas.

Actualmente reina el orden en todo el país y considérase pasado el momento de gravedad.

TURQUIA

Entrega de la ciudad de Constantinopla a los turcos

CONSTANTINOPLA, octubre 2 —Hoy a mediodía terminó definitivamente la evacuación de esta ciudad, por parte de las fuerzas aliadas.

La entrega oficial la hizo el comisionado inglés, y después de esta ceremonia los jefes aliados se embarcaron de regreso a sus países, siendo saludados por disparos de los cañones de la plaza y por las autoridades turcas.

ITALIA

Tren descarrilado — General en peligro

ROMA, octubre 2. — Descarrilóse un tren expreso en las cercanías de Vitulato, salvándose milagrosamente el general Del Bono y los subsecretarios de Estado señores Caradonna, Marchi y Bazardi, que viajaban en él.

Mejoría de la princesa Juana

ROMA, octubre 2. — Los boletines de los médicos que asisten a la princesa Juana, dicen que no obstante la gravedad en que se halla, la princesa ha pasado el día bastante bien, notándose una ligera mejoría.

ESTADOS UNIDOS

Firpo ha solicitado la ciudadanía norteamericana — Sus declaraciones

NUEVA YORK, octubre 2. — Habiendo solicitado Luis A. Firpo la ciudadanía norteamericana, fué interrogado por algunos amigos y periodistas, y declaró que ni por un solo momento había pensado en renunciar la ciudadanía argentina. Dijo que si había pedido la carta de ciudadanía norteamericana, solo ha sido en agradecimiento de las demostraciones de que le hicieron objeto los norteamericanos, como también para establecer estrecha relación entre el deporte argentino y el norteamericano. Y agregó:

"Sentiría mucho que mis compatriotas interpretaran erróneamente mi actitud; yo únicamente quiero la ciudadanía honoraria, para agradecer atenciones recibidas".

Esta mañana, Firpo desmintió la noticia por la que se le hacía figurar, en el momento de prestar declaración para obtener la carta de ciudadano, manifestando que era casado. Hubo error dice, pues Cupido no me ha vencido aún.

El congreso de lechería — Ponderación a la industria argentina

WASHINGTON, octubre 2—Inauguróse hoy el congreso mundial de lechería, con la presencia de delegados de 47 naciones, figurando entre ellas la Argentina, Chile, Brasil y Uruguay.

Pondéranse los progresos adquiridos por la industria de este ramo en Sud-América, especialmente en la Argentina.

Siki vencido por Johnson

QUEBEC, octubre 2. — El ex-campeón mundial de todos los pesos Jack Johnson, célebre pugilista de color venció a Siki por puntos, en el match de box realizado esta tarde.

CAPITAL FEDERAL

SENADO NACIONAL

Autorización — Las intervenciones a Jujuy y Córdoba

BUENOS AIRES, octubre 2 — Con la asistencia de 18 de sus miembros, celebró sesión este cuerpo; sancionando el proyecto autorizando a la presidencia de la cámara de diputados utilizar los sobrantes del presupuesto.

Patrón Costas recuerda que corresponde tratar la intervención a Jujuy. Valle dice que antes tenía preferencia la de Córdoba y después vendría la de Jujuy. Linares dice que para hoy se fijó tratar la de Jujuy. Saguier recordó que antes tenía preferencia la de Córdoba y mociona en el sentido de que se dé preferencia a la de Córdoba, al ser puesta a votación la moción resultó afirmativa por 10 votos contra 9. Pide la palabra el senador por San Juan, y dice que dió su voto a favor de la intervención a Jujuy debido a que la de Córdoba no tiene el despacho de la comisión. Lo acompaña en su moción Linares, por ser nuevo y necesita estudiar bien el asunto.

Se retiran del recinto Torino, Bravo y Cantoni, dejando a la cámara sin número.

La situación política de Tucumán — Los universitarios italianos — Colecta — El presupuesto de obras públicas — Salarios mínimos—Benlloch llegó a Chile — Fallecimiento

BUENOS AIRES, octubre 2. — En el Ministerio del Interior y el Congreso, se han recibido numerosos telegramas de los legisladores de la oposición de Tucumán, denunciando que en esa provincia reina la anarquía, por la falta de garantías constitucionales; las detenciones que se efectúan son arbitrarias y los actos del gobernador Vera de clausurar la legislatura son ilegales.

—La delegación de universitarios italianos visitó la Facultad de Ciencias Económicas. El ministro italiano los obsequió con una recepción.

—Numerosas comisiones del Patronato de la Infancia, iniciaron la tradicional colecta del día de los niños pobres.

—El ministro de obras públicas, doctor Eufrasio Loza, terminó la confección del anexo de obras públicas para el año 1924, y lo elevó a su colega de Hacienda, el que suma la cifra de 27 millones de pesos.

—Los diputados insistirán para que se sancionen los salarios mínimos a los obreros del Estado.

—Comunican de Chile que llegó a ésa el ilustre prelado cardenal Benlloch y Vivó, quien fuera huésped de nuestra república, durante varios días, siendo agasajadísimo a su llegada a ésa.

—Ha fallecido el ingeniero Pascual Gentilini.

Comunicación de Vera — Accidente— La salud del Dr. Zeballos

BUENOS AIRES, octubre 2. — El gobernador de Tucumán, doctor Octaviano Vera, ha enviado una comunicación al ministro del interior en la cual le dice que el orden no ha sido alterado a raíz de las incidencias políticas ocurridas últimamente en esa provincia.

—Un camión cargado con 8.000 litros de petróleo que dirigía el chauffeur Patricio Rivas, que se dirigía por calle Moreno, al esquivar un choque con un automóvil se precipitó con violencia en contra del edificio de la calle Moreno 1001, en donde está instalada la zapatería de Pablo Causeco, derrumbando una parte de la casa del señor Melo, el que sufrió diversas lesiones en la cabeza, y el chauffeur Rivas con graves heridas.

—Comunican de Liverpool que el doctor Estanislao Zeballos, ha mejorado y necesitará unos días de descanso para reponerse y continuar su viaje a Southampton.

—En virtud de la sanción del senado, el Ejecutivo promulgará la ley aprobatoria de jubilaciones de empleados de Banco.

El oro de las legaciones — Las visitas de Alvear — Campaña de profilaxis— Fletes — Propósitos de un centro de martilleros

BUENOS AIRES, octubre 2. — El Banco de la Nación ha retirado el oro existente en las legaciones de Europa, por valor de [illegible] pesos, acreditándolo por igual suma en bonos a favor de la Caja de Conversión.

—Los miembros de la Caja de Ahorro Postal, visitaron al presidente doctor Alvear, expresándole que esperaban con tranquilidad la investigación ordenada por la cámara de diputados. También visitaron al presidente Alvear los senadores Gallo y Sánchez y los diputados Davel, González, Quiroz, Anastasi y Lloveras.

—El Departamento de Higiene, prepara una activa campaña en contra de la tuberculosis y el paludismo.

—Los fletes marítimos siguen en calma.

—El Centro de Martilleros de Hacienda, ha resuelto aconsejar a las asociaciones de propiciar la ley de ventas al peso vivo, instalando balanzas como igualmente los precios mínimos en la venta de carnes. La ley sobre el control del comercio de carnes y ganados, a juicio del Centro servirá para depurar la profesión con las exigencias que determina el artículo 10; ya notorio en muchas personas del interior, que crearon ferias sin cumplir los requisitos que obligatoriamente surgen al inscribirse como martilleros en el registro público de comercio.

Regreso — Artículo de "La Epoca" — Contrato aprobado — Informe — Pedido de acuerdos — Demostración de duelo

BUENOS AIRES, octubre 2. — El jueves se embarcará en Alemania, de regreso a Buenos Aires, el agregado naval, capitán Zurueta.

—El diario "La Epoca", en un artículo que publica, dice que es completamente inexacto que el ex-presidente Irigoyen haya solicitado del gobernador Lencinas la elección del diputado señor Francisco Rubiías para senador nacional.

—Fué aprobado el contrato de transporte de correspondencia a San José de la Esquina.

—La comisión de navegación y puertos, ha elevado su informe a las obras portuarias del Paraná Inferior diciendo que es difícil activar las obras por falta de fondos.

—En la corriente semana irá al senado el pedido de acuerdos para designar a siete gobernadores de territorios, asegurándose que la mayoría serán nuevos.

—Ha constituido una sentida demostración de duelo el sepelio del ex-oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Libio Ponce.

Pedidos del Ejecutivo — Los sucesos políticos de Tucumán — Delegación de ganaderos — Las visitas de Alvear —Viaje de Cantilo — Comisionado

BUENOS AIRES, octubre 2. — El ejecutivo ha pedido la reelección de los gobernadores de Río Negro y Neuquén y demás territorios, proponiendo para el Chubut al señor Manuel Costa.

—Comunican de Tucumán que patrullas armadas recorren las calles y se temen graves sucesos. El diputado Sánchez Loria ha enviado un telegrama al doctor Alvear denunciándole la situación de fuerza armada y le demuestra la necesidad de intervenir a esa provincia.

—Una delegación de ganaderos acompañada del ministro Le Breton visitó al presidente Alvear expresándole que en caso de fijarse los precios mínimos y máximos tenga en cuenta el proyecto que prohibe la matanza de vacas durante seis meses.

—El viernes el doctor Cantilo se irá a Mar del Plata.

—La provincia ha comisionado al ingeniero Gregorio Ferreyra para que firme en Londres el contrato de la adquisición del frigorífico Anglo, cuestión de fletes marítimos y colocación de carnes, todo ad referéndum.

Citación a los diputados — El día de la raza — Viajero — Llegada de deportistas — Fallecimientos

BUENOS AIRES, octubre 2. — Los diputados están citados para sesionar en el día de mañana. Los radicales están especialmente interesados en que haya quórum y tratan de asegurar dos tercios de votos para insistir en su primitiva sanción de que sea tratado el presupuesto y que de una vez quede convertido en ley para que la administración pueda pagar a los empleados y demás deudas contraídas. La cámara deberá considerar en seguida los proyectos de represión a los alcaloides y drogas nocivas.

—En el local del Ateneo Popular se han organizado diversos actos para conmemorar el día de la raza.

—Partió para Europa el inspector de consulados españoles señor López Ferrer.

—Han llegado los jugadores chilenos que actuarán en el campeonato sudamericano de Lawn Tennis, en el que se disputará la "Copa Mitre".

—Ha fallecido el industrial señor Andrés Bertolagitatta y el señor Carlos Alles Atache.

LOS PROFUGOS DE LA PENITENCIARIA

Detención de uno de los fugados — Otro logró darse a la fuga

BUENOS AIRES, octubre 2. — La policía de Lomas de Zamora (Buenos Aires) en cooperación con la de investigaciones de la capital detuvo al fugado de la penitenciaría Luis Videla Contreras (a) "El chinchoña". La detención se realizó en momentos que se rodeaba un rancho de esa localidad en el que se sabía vivía gente de mal vivir en compañía de dos prófugos de la penitenciaría, Contreras y Real. Los moradores al darse cuenta del movimiento salieron corriendo en todas direcciones, deteniéndoseles a una distancia de 10 cuadras, uno de ellos salió a caballo a toda carrera y se cree sea Real. Juntamente con Contreras han sido detenidos cinco individuos de pésimos antecedentes y anoche mismo fueron conducidos al departamento de policía. Contreras será reintegrado a la penitenciaría mañana después que preste declaración ante el juez.

El asunto de la Cárcel pública

Intervención del Superior Tribunal. — El doctor Mosca sigue apañando la inmoralidad

El Superior Tribunal de Justicia celebró acuerdo en la mañana de ayer estudiando el sumario levantado con motivo de las acusaciones contra la Cárcel pública de esta capital, por hechos de pública notoriedad. Presidió el acto el presidente de dicho cuerpo doctor Bourrier, asistiendo los vocales doctores Echagüe, Maciel, Busaniche, Codeón, Salatin, López Domínguez, Reyes, Pérez del Viso y el fiscal doctor Araya.

El acuerdo duró más de dos horas y la comisión que fuera designada para practicar la investigación en el establecimiento penal citado doctores Bourrier, Echagüe y López Domínguez, informó extensamente sobre la tarea realizada.

Aunque oficialmente nada hemos logrado saber, nos consta que al iniciar la lectura del informe entre los miembros del Superior Tribunal hubo diversas opiniones, pero ya al finalizar la lectura, todos estuvieron de acuerdo. Deseábamos conocer la resolución a que se llegaba, ya que han circulado ayer ...





